ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière, 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 6 de Julio de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,286

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

EL TIEMPO

En la noche del domingo hubo eclipse parcial de luna, no anunciado por los almanaques locales y perfectamente visible, pues la claridad del cielo favorecía todos los rasgos del fenómeno.

Diríase que era signo precursor de algun suceso sorprendente y doloroso, pues horas despues el cañon despertaba sobresaltados á los habitantes de Montevideo.

Con un poco de supersticion se lograría relacionar lo uno con lo otro, tanto más si se observase que el sol persiste en ocultar su faz con nieblas que humedecen la tierra, como si llorasen, ó apenas intenta tímidamente y á intervalos recuperar la plenitud de su luz.

Malum signum,—y mal tiempo, como lo vemos todos, sin necesidad de apelar al Observatorio Meteorológico de villa Colon.

PORMENORES

Merecen capítulo especial dos pormenores característicos de la situacion política.

—Yo soy su amigo.

—Y yo tambien.

Lo cual no impide que ese afecto recíproco engendre actos que serán todo lo que se quiera excepto leal amistad.

***

—Está usted preso!

—Muy bien.

—Bebamos una copa en paz y armonía.

—Muy bien.

Lo cual prueba que vamos adelantando en educacion política, á punto de que ya lo cortés no quita lo valiente.

Pero nos matamos que dá gusto, y dia á dia nos entendemos menos.

Progreso cangrejuno.

PARA TODOS

Grato nos es rectificar una noticia de EL SIGLO de esta mañana.

El socorro en dinero á los oficiales, clases y soldados heridos que se asisten en el Hospital de Caridad, no se ha limitado á los defensores del Gobierno.

Por órden del señor Cuestas, de él participaron en igual proporcion los que combatieron en las filas contrarias.

Aprobado, pues con tales procederes generosos se conquistan voluntades sin detrimento del principio de autoridad.

SARAI TU MENTITOR?

Al buey por el asta y al hombre por la palabra.

Así se ara hondo.

Pasarán años y pasarán siglos sin que pierda su fuerza moral el amargo y patriótico reproche de César Diaz á Medina:

«¡Qué vale ya la palabra de un general de la República!....»

Fénix.

Noticias y comentarios

La Legion Italo-Argentina

Un colega de la vecina orilla trae los siguientes datos sobre los trabajos para la formacion de la legion italiana:

«No se trata ya de un número limitado. La idea ha tenido tan buena acogida en toda la república que, al ser convertida en realidad, ha sido necesaria ampliarla y dar cabida á los valiosos elementos que espontáneamente se ofrecieran.

La legion italiana formará un fuerte ejército no únicamente de tierra, sinó tambien de mar, que es lo que actualmente se proyecta.

Al efecto, anoche se celebró una numerosa reunion en el local de la sociedad marítima italiana.

Asistió el activo capitan Deleuse, quien en un breve y elocuente discurso explicó el programa de la legion y lanzó la idea de que tambien se debia contar con un barco de guerra y un almirante italiano.

Sin discusion alguna fué aprobada, resolviendo la numerosa asamblea: afirmar la solidaridad con la legion italo-argentina; demostrar á la nacion argentina el aprecio por esta tierra hospitalaria; proporcionar un personal marítimo que en oportunidad pueda tripular una nave de guerra ó ser destinada al servicio de los semáforos, prácticos de costa, oficiales de derrota y todo aquello que pueda ser útil en la eventualidad de una guerra internacional.

El comité directivo quedó compuesto por los señores: Pio Percoco, presidente; Cayetano Devoto vice; J. B. Buscaglia, secretario; Angel Mortola, tesorero; J. B. Mancini y Rafael Cichero, vocales.

El capitán Deleuse partirá el domingo próximo para la provincia de Santa Fé, en donde estará hasta el júeves para seguir á Córdoba, regre ando á ésta el siguiente domingo.»

El narcótico

Copiamos de *El Nacional*:

ENTREVISTA CON EL CORONEL MORADOR Y OTERO

Con el objeto de proporcionar á nuestros lectores una informacion minuciosa y verídica respecto al modo cómo se llevó á cabo la sublevación en este cuerpo de ejército, un miembro de esta redacción se apersonó ayer tarde al señor coronel Morador y Otero, su jefe, quien, con una amabilidad exquisita, le proporcionó todos los detalles referentes al suceso, y la manera cómo se efectuó su prisión por órden de su segundo, mayor Isasmendi.

El coronel Morador y Otero nada había notado de anormal en su cuerpo durante todo el dia que precedió á los sucesos. Muy al contrario; el servicio de cuartel se hacia como de costumbre; los oficiales se hallaban en sus puestos cumpliendo las órdenes dadas; se dió puerta franca á los soldados que no se hallaban de retén ó arrestados, que más tarde regresaban en grupos de cuatro, cinco ó más, antes del toque de oracion, como es de ordenanza, y despues de haber recorrido las bandas de música y lisa las principales calles de la villa, por ser dia de domingo, las puertas del cuartel se cerraban y á las 6 1/2 se tocaba á «rancho», toque que escuchan los soldados con marcada satisfaccion.

Luego, á las 9, el toque de silencio vibrió en el aire repercutiendo en todas las cuadras del cuartel, y ni el mas leve rumor se escuchaba, á no ser el «alerta» dado de cuarto en cuarto de hora por los centinelas.

En la mayoria del regimiento se hallaban varios oficiales hablando tranquilamente, que poco á poco iban retirándose á sus aposentos.

El señor Morador y Otero regresó al cuartel á una hora conveniente; penetró en su habitacion y despues de beberse una jarrita de leche, que su asistente habia colocado, como de costumbre, sobre un velador, se acostó, presa de un profundo sueño.

A eso de las 3 y 3/4 de la madrugada, sintió que lo sacudian fuertemente, no acertando con la causa de ello, pues su razón se hallaba algo turbada y una gran pesadez invadia todo su cuerpo.

Sin embargo, se incorporó en su lecho, y vió que se hallaba rodeado por cinco individuos desconocidos, tres de los cuales, armados de revólver, le apuntaban al pecho con ellos y otros dos le sujetaban fuertemente los brazos, mientras un tercero que ostentaba en las manos su espada y el revólver que pocas horas antes había colocado bajo la almohada, se adelantó diciéndole: «Coronel, es inútil que se resista; está completamente desarmado y no le conduciría á nada bueno.»

El coronel, viendo que efectivamente se hallaba indefenso, no opuso resistencia alguna, vistiéndose apresuradamente bajo la vigilancia de aquellos individuos, hecho lo cual fué invitado á salir del cuartel, diciéndosele entonces que todas las tropas se habian sublevado contra el gobierno del señor Cuestas, y tambien, que sería conducido al cuartel del Batallon de Artillería de plaza, en calidad de preso.

Una vez que hubo salido de su habitacion con los encargados de su custodia, le causó asombro el ver que ni un solo soldado había en la plaza de armas, y al acercarse al cuerpo de guardia notó que ésta se hallaba compuesta de tres muchachos que tiene recojidos en el cuartel por carecer de padres y dos ó tres individuos de particular que ignora las funciones que desempeñaban.

En un carruaje fué conducido hasta el cuartel de Artillería de Plaza, siendo entregado á su jefe el coronel Manuel M. Rodriguez, quien ordenó que se le alojara en la habitacion del capitan Ramasso, colocándosele una imaginaria en la puerta.

Despues, no supo mas el coronel Morador y Otero, encerrado entre cuatro paredes. Solo oía el fuego de fusilería, y de cuando en cuando, el estampido del cañon.

Cuando cesó el fuego, por haber levantado bandera de parlamento los amotinados, penetró en su encierro un individuo mal enfachado, que esgrimía en la la mano derecha un enorme facon y lo amenazó de muerte, diciendo que iba á concluir con todos los militares que no habian querido tomar parte en el movimiento de sedicion.

Talvez hubiera llevado á cabo su intento ese digno émulo de Belén, como dice el coronel, si no acierta á pasar en ese momento por allí un antiguo comisario del Paso Molino, que se hallaba dentro del cuartel, el que, al sentir las amenazas que se proferían, penetró á la habitacion, amonestando seriamente al individuo, que inmediatamente guardó su arma, retirándose, volviendo más tarde con un rebenque de arrear mulas, y la emprendió á rebencazos con un retrato del presidente provisional que se hallaba colgado en la pared, destrozándolo completamente.

Calmada la furia de ese bandolero, se retiró de nuevo y dejó en paz al coronel, hasta que le fué notificada su libertad, con motivo de lo pactado.

Todos los oficiales de la Artillería Lijera que se hallaban durmiendo en el cuartel fueron narcotizados, dándoles el narcótico en el café que tomaron antes de acostarse, y al jefe en el jarro de leche que tambien habia bebido, razon por la cual ninguno de ellos se dió cuenta de lo ocurrido hasta el dia siguiente, en que se desarrollaron los sucesos.

Junta Electoral de Montevideo

Hoy á las 3 y media de la tarde en los salones de la Junta Económica Administrativa se reune la Junta Electoral.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 6 de Julio de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	762.97
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 1.86
Termómetro centígrado á la sombra.		1'1
Mínima		8.9
Humedad relativa en cent. . .		100
Tension	m.m	9.2
Dirección del viento.		E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	1
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 11 á 12 p. m.) . .	Klms.	7
Número de calmas en las 24 horas		2
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		10
Lluvia del dia anterior	m.m	0.0
Máxima término del dia anterior.		12'1

Luis Morandi.

Puerto de Montevideo

(Continuacion)

IV

LOS DEFECTOS DEL PROYECTO GUÉRARD, SEGUN LOS PARTIDARIOS DEL PSEUDO PROYECTO RIGONI

Lo que dice Cordemoy sobre las modificaciones que la práctica ha aconsejado introducir en los puertos abrigados por diques curvilíneos del tipo adoptado por Rigoni, es absolutamente cierto. Véase al respecto lo que el año pasado (1897) escribía sobre el puerto de Livorno el ingeniero Lo Gatto del Genio Marítimo italiano: «El rompeolas ó antemural curvilíneo defiende «el antepuerto ó puerto nuevo de los vientos do«minantes del S. O. y S. al S. O. y deja al N. y al «S. dos bocas de entrada al antepuerto de an«cho desigual, habiendo la del S. sido reducida á «igual ancho que la del N. por la escollera en «que se situó el faro. Del punto de vista de la «navegacion ambas bocas se encuentran en «condiciones muy diversas, puesto que solo la «boca del Sud es accesible á los buques de gran «calado, mientras que la del Norte solo es ac«cesible á los buques de mediano calado.

«Con esta disposicion de las obras, la cual de«ja una boca abierta á los vientos dominantes «del Sud y Sud á Sudoeste, se comprende cómo «en el antepuerto se esté muy lejos de tener «aguas tranquilas cuando soplen esos vientos! «Por esta razon fué decidida la construccion, ac«tualmente apenas iniciada, de otro rompeolas «al Sud del puerto, que defenderá la boca de los «vientos dominantes.

Seguramente será para muchos de interés conocer el ancho de las bocas del puerto de Livorno para compararlas con las proyectadas por Rigoni, y calcular aproximadamente el efecto de éstas, por el que aquéllas producen; pues esas bocas que tanta agitacion producen en el puerto de Livorno tienen de ancho precisamente la mitad del que da Rigoni á las dos del puerto *abrigado* con que nos quieren *obsequiar* los que combaten el proyecto Guérard.

El mismo ingeniero señor Lo Gatto refiriéndose al puerto de Civita-vecchia, tambien dotado del famoso rompeolas curvilíneo adoptado por Rigoni, dice: «Los vientos dominantes en Civita«vecchia son los del segundo y tercer cuadrante «contra los cuales el puerto está defendido por «el rompeolas exterior y otro arraigado en «tierra.

«Por la boca de Levante, cuando soplan los «vientos S. E. á S. y S. á S. O., y por la boca «Oeste, cuando soplan los vientos del Oeste á «N. O., rompe el mar con fuerza, y mientras pro«duce vivísima agitacion en el antepuerto po«niendo en grave peligro los buques amarrados «al dique exterior, ocasiona tambien fuerte re«saca en el interior del puerto. Luego, éste que «el insigne Cialdi, llamó puerto modelo de nues«tros padres, especialmente porque tiene dos «bocas, está muy lejos de ser un puerto modelo, «precisamente porque tiene dos bocas.

«Estas dos bocas por lo demás no pueden ser«vir ambas, puesto que una sola, la del Sud, es «accesible á los buques de fuerte calado, mien«tras que la del Oeste solo tiene 5 m 50 de pro«fundidad y ademas está en parte obstruida por «un banco de roca sumergido. Actualmente es«tan en vias de ejecucion trabajos importantísi«mos con objeto de hacer accesible la boca de «poniente á los mayores buques. Los trabajos «consisten en la eliminacion del banco de roca «que obstruye la boca, y en la prolongacion del «rompeolas hácia el Norte, á fin de cubrir en «unos 400 metros, de los vientos dominantes, los «buques que entran ó salen, é impedir que sean «echados á la costa ó sobre el muelle del Laza«reto.

. . . .

«En cuanto la boca de poniente esté perfecta«mente practicable, no es improbable que se «cierre la boca del Este, reduciéndose el puerto «á puerto de una boca.»

. . . .

«En resúmen, este puerto, si fué puerto modelo «para nuestros abuelos, está muy lejos de ser «un puerto modelo para nosotros.»

¿Saben los señores Garavaguo, Battisti y marinos de la bahía, cuánto tienen esas bocas del puerto de Civita-vecchia, que tanta agitación producen en él? Pues la más ancha tiene la *sexta parte* del ancho de cada una de las que proyectó el ingeniero Rigoni.

Si los señores defensores del proyecto Rigoni desean saber el *espléndido resultado* que dió un puerto moderno italiano del tipo que defienden infórmense sobre el puerto de Licata en Sicilia, empezado el año 1872, tres años antes de que Rigoni concibiera el suyo para nuestra bahía verán los magníficos resultados que ha dado el famoso rompeolas curvilíneo, y sobre todo se informarán de los efectos de las corrientes.

«Por estas dos bocas, dice Lo Gatto, debíase «según las ideas del proyectista, dejar libre ac«ceso á las corrientes de las olas que transpor«táran los materiales, de modo que una parte «por lo menos de estos materiales, entrando por «una boca pudiese salir por la otra.»

¿Saben los señores rigonistas lo que hicieron las pícaras *corrientes ondosas?* Precisamente hicieron lo contrario de lo que había creido el proyectista que hicieran, á tal punto que dice el ingeniero Lo Gatto: «el puerto se puede consi«derar como cerrado para los buques. De la «enorme entidad de este aterramiento dá una idea «el siguiente cuadro que representa un paralelo «entre los sondeos efectuados en determinados «puntos del puerto en 1879 (esto es apenas ini«ciadas las obras) y los sondeos hechos en los «mismos puntos en 1889 (esto es cuando las obras «ya estaban terminadas)».

Después de conocidos estos resultados verdaderamente desastrosos de los puertos defendidos por rompeolas aislados curvilíneos, y las ideas de los ingenieros modernos, aún de los mismos italianos sobre el *tipo modelo de nuestros abuelos*, ¿se seguirá entre nosotros sosteniendo como bueno el puerto proyectado por Rigoni con rompeolas ó dique de abrigo del tipo de Civita-vecchia, Livorno y Licata?

Si realmente no son intereses particulares los que defienden los señores rigonistas, si buscan una solución buena y ventajosa para el país en la construcción del puerto, estudien los resultados que han dado en Italia los únicos puertos que existen del tipo adoptado por Rigoni, y digan en conciencia si puede sostenerse que ese tipo es bueno.

Desaparecida la obsesion de los famosos diques y de los efectos producidos por las corrientes por ellos encauzadas, estudien los puertos modernos, en cuanto se refiere á su construccion, explotacion y conservacion y no dudo que encontrarán bueno el puerto Guérard.

Insensiblemente me he apartado algo del tema que me propuse tratar, que es el segundo de los defectos que en número de siete resumí de las publicaciones hechas por el señor Battisti, el señor Garavagno y los marinos del tráfico de la bahía.

Volveré por lo tanto á la cuestion que es la referente á la deficiencia de los fondos naturales alcanzados por Kummer y Guérard para la ubicacion de las obras exteriores del puerto que constituyen su abrigo y determinan su entrada.

Tanto el señor Garavagno como el señor Battisti consideran un gran defecto para el proyecto Guérard, el que indique la base del puerto en fondos naturales de solo 5 metros, y ¡cosa rara! defienden el proyecto Rigoni y lo ponen por las nubes porque las bocas exteriores del puerto las lleva á profundidades de 30 á 50 centímetros mayores que las que encuentran tan deficientes. En cambio al señor Battisti le parecen gigantescas las obras del proyecto Waldorp-Luther porque van á buscar las profundidades de seis metros (el señor Battisti dice siete, pero está equivocado).

Estos señores rigonistas son incorregibles, siempre hablan con tono de magister, y hacen cada afirmacion tan grande como un templo, sin haberse tomado el trabajo de estudiar la cuestion que quieren tratar: de este modo no es extraño que muchas veces lleguen á conclusiones opuestas á lo que se proponen demostrar; esto precisamente les ha sucedido con la cuestion de los fondos naturales alcanzados por las bocas exteriores del puerto. Califican de puerto de cabotaje al de Guérard porque solo alcanza fondos naturales de 5 metros, y como no han referido las obras y los fondos del proyecto Rigoni al mismo cero adoptado por Guérard, no han podido notar, que segun su curiosa clasificacion resultaba tambien de cabotage el proyecto Rigoni, puesto que las profundidades naturales que alcanzan sus bocas no exceden de un pié ó pié y medio de las alcanzadas por Guérard. ¿Qué tienen que ver las profundidades naturales con las condiciones del puerto Guérard en cuanto á fondo, desde que se dragá un canal para que puedan llegar al puerto los mayores buques?

La observacion sobre la deficiencia de los fondos alcanzados por las obras exteriores no afecta por lo tanto en manera alguna al proyecto Guérard: tal observacion, en cambio, puede y debe hacerse al proyecto Rigoni, que realizado tendria dos metros menos de fondo que el de Guérard, si las corrientes no produjeran los efectos que su autor *espera* que produzcan. Tambien *esperaba* lo mismo el autor del proyecto de puerto de Licata, y ya he indicado lo que sucedió.

Seria una verdadera locura pretender alcanzar con las obras exteriores de abrigo del puerto las profundidades naturales de 7 metros: la inmensa distancia á que habria que llevar esas obras haria ilusoria su utilidad para el fin de su construccion, y su coste sería tan fabuloso que haría imposible su ejecucion.

Por otra parte, tenemos una buena é inmensa rada natural, y no se vé la necesidad de alejar de la costa las obras de abrigo, mas de lo que las alejan los señores Guérard y Kummer para formar un antepuerto de extension suficiente para nuestro puerto, pudiendo aquel aumentarse todavía, si necesario fuera, para ampliarlo, ó para abrigarlo mas; y aún en el caso supuesto de que nuestro puerto no tuviera rada natural, tampoco habria necesidad de ir á buscar los fondos de 7 metros, pues es tan grande nuestra bahía (1500 hectáreas), que siempre sería posible formar una gran rada artificial dentro de ella, tal como la estableció, sin necesidad, el ingeniero Rigoni en su proyecto de puerto para buques de 18 pies de calado.

Aparte de que la ley establece que el puerto debe ubicarse en la parte Sud de la bahía, las ventajas que esa region tiene son indiscutibles, no habiendo inconvenientes que oponer en cuanto á la obtencion de los fondos, puesto que por la naturaleza del subsuelo de la bahía, es fácil dragar económicamente hasta 8 y mas metros de profundidad. Estas circunstancias determinan por sí solas la posicion del puerto comercial y su entrada: determinada ésta las condiciones de abrigo del antepuerto no permiten alejar más de 1000 á 1200 metros de aquélla la boca exterior del puerto. Por lo tanto no tiene ningun fundamento la objecion de la deficiencia de los fondos naturales alcanzados en el proyecto Guérard, y más que un defecto, es una buena cualidad de ese proyecto.

Del único inconveniente que pudiera oponerse á la ubicacion de las obras exteriores en fondos naturales de 5 metros debo ocuparme en el artículo siguiente en que debo tratar el defecto 3.º: «Que la ejecucion del canal exterior es po«co menos que imposible, y que es peligroso «para la navegacion por ser angosto y estar mal «orientado»; cuyo defecto es tan imaginario como los demás. Por ahora, no saliendo del tema á que corresponde este artículo me basta decir que bien cerca está Buenos Aires, donde con facilidad podemos informarnos sobre la posibilidad de dragar canales en el fango y mantenerlos económicamente hasta cierta profundidad, que el proyecto Guérard está lejos de alcanzar.

Si quieren escribir con el debido conocimiento y con los datos necesarios sobre el punto, los señores impugnadores del proyecto Guérard conviene que lean los trabajos de los ingenieros Huergo y Duclout que presentaron al Congreso Científico reunido en Buenos Aires en el mes de Abril de este año. Vean el número 8 y siguientes de «La Ingeniería» órgano oficial del Centro Nacional de Ingenieros y el número 61 de la «Revista Técnica» especialmente dedicado á aquel Congreso.

Juan Montecerde.

LA SUBLEVACION

INTERESANTES DETALLES

LAS ARMAS SECUESTRADAS

LAS PRISIONES

OPINION DE LA PRENSA

CON EL JEFE DEL 4.º

LA GUARDIA NACIONAL

Más víctimas del motin

Han fallecido en el Hospital de Caridad á consecuencia de las heridas sufridas en la refriega sangrienta del dia 4 las siguientes personas:

Manuel Suarez, clase del batallon sublevado Artillería de Plaza; Pedro Raffo, del íd íd y Marcelo Albarracin que formó en las filas de los defensores del gobierno en calidad de soldado en el Plantel de Artillería de Campaña, al mando del heróico mayor don Sebastian Bouquet.

El ingeniero militar Enciso

El ingeniero militar capitan Coralio Enciso, agregado técnico del ministerio de la Guerra, desempeñó un papel importante durante la accion del lunes.

Bajo su direccion se improvisaron todas las barricadas en la calle Tacuarembó que protegieron á los soldados del Gobierno desde 18 de Julio hasta el mar.

El mayor Ruprecht

Se dijo ayer que el mayor Ruprecht, segundo jefe del 1.º de Cazadores, se había batido briosamente contra los sublevados al mando de dos compañías de su cuerpo. Pero al respecto de este jefe se había omitido un detalle interesante.

La madrugada del lúnes el comandante Ruprecht, por uno de esos movimientos instintivos que hacen presentir á lo lejos el peligro, salió á la calle á recojer las guardias del batallón que estaban repartidas en distintas reparticiones públicas, llegando á recoger todas menos la del Parque Viejo donde como se sabe el teniente Winteralter fué sorprendido.

Estando Ruprecht en esta tarea pasó por la Artillería de Plaza en momentos en que allí empezaba el movimiento subversivo y á invitacion del coronel Rodriguez entró en el cuartel. Iba con él el alferez Chiappara. Cuando el coronel Rodriguez lo vió entrar se dirigió rápidamente hácia él y le dijo simplemente:

—¿Y ese 1.º de Cazadores?...

El comandante Ruprecht entendió la pregunta y sin vacilar contestó con toda energía:

—Vd. sabe, coronel, que con el 1.º de Cazadores no han debido nunca ni deben contar para estas cosas.

Y sin decir más, saludó y salió del cuartel de Artillería dirigiéndose hacia el suyo.

Un crimen

Nuestro colega *El Dia* trae la siguiente denuncia:

Parece novelesco, pero es rigurosamente histórico el horrible suceso que vamos á narrar. Avanzaban por la calle 18 de Julio en direccion al Centro, las fuerzas sublevadas del Regimiento de Artillería Ligera. En las Tres Cruces un cabo llamado Narciso Salazar, hizo prisionero á un menor de 14 años, de nombre Jacobo Demaría

El padre del muchacho de oficio carnicero, se aproximó al cabo Salazar rogándele dejara en libertad á su hijo que por su edad y condiciones físicas de nada podía servirles. Salazar por toda respuesta mató al muchacho de un balazo de carabina.

Este hecho horrible será castigado, pues la autoridad policial que inició indagaciones para descubrir al autor del asesinato, ha logrado saber que Salazar se encuentra en el Regimiento de Artillería Lijera y ha confesado su delito, protestando que tenia órden de su jefe el mayor Isasmendi de proceder en esa forma.

La prensa y el motin

(DE LOS DIARIOS DE BUENOS AIRES)

El Correo Español llegado hoy dice:

«El hecho es lamentable bajo todos conceptos, pues el Uruguay se encuentra bastante resentido por la última revolución, que no sólo agotó sus fuerzas económicas, sino que le robó centenares de vidas tan útiles como necesarias para el trabajo y el engrandecimiento del pais.

Esperemos que esta nueva rebelion sea simplemente un motin de cuartel sin amplias proyecciones ni consecuencias desastrosas para una nacion que á todo trance necesita de la paz y del concurso de todos sus hijos para restaurar sus perdidas fuerzas y reponerse de los desastres que gobiernos poco escrupulosos y movimientos armados la han producido.»

—

Tribuna lo comenta de este modo:

«Ese motin militar que, como todas las manifestaciones del militarismo en la vecina República, no ha sido acompañado en lo mínimo por la voluntad popular, importa un fracaso, en todo sentido, de la causa ó cosa á que ha respondido, pues si bien el triunfo del gobierno si no fortalece gran cosa á la dictadura ni á nadie alegra, lo que es la derrota de los motineros,—eso mucho menos,—á nadie entristece».

—

El Tiempo á su turno, dice:

«Ya no queda del motin uruguayo que conmovió ayer los espíritus en una y otra orilla del Plata, sino una página mas de descrédito y vergüenza para sus actores é instigadores, los mismos que en 1875 se pronunciaron contra el gobierno de Ellauri.

Todos los militares que han figurado como protagonistas principales en la tragedia de ayer vienen siendo desde aquella época elementos de perturbacion política, y sin embargo los gobiernos que se han sucedido en la República Oriental han preferido echar mano de esos jefes manchados por la deshonra del motin, antes que organizar el ejército sobre bases de honorabilidad y pundonor.

Los resultados son lógicos.

En 1875, el que es hoy general Casimiro García, era comandante de uno de los batallones que salieron á la plaza Matriz á derrocar al presidente constitucional, y el hoy tambien general Santos Arribio era segundo jefe de otro cuerpo de línea. Como se vé, han sido consecuentes con su pasado.»

—

Recortamos los siguientes párrafos de *La Nacion* bonaerense:

«EL MOTIN URUGUAYO—Como una bomba ha estallado el pronunciamiento de algunos batallones, explosion de cuartel que no ha tenido más éxito que el que merecía, conmoviendo la tranquilidad pública, excitando los ánimos y estimulando la actividad del gobierno, que ha desplegado los eficientes medios de represion, los que en unas cuantas horas han sofocado esa tentativa del militarismo en su aspecto más siniestro, restableciendo el imperio de la autoridad, si no legítima, por lo menos que goza del acatamiento tolerante de la opinion.

La era de los pronunciamientos de cuartel ha pasado felizmente para estos paises, y hoy, cualquiera sea la bandera ó el pretexto que invoquen, son y deben ser condenados como la mayor calamidad que puede deprimir la vida regular de los pueblos constituidos. Ese motin, que es un movimiento atávico de regresion á tiempos que la civilizacion política no permite ya, tiene la reprobacion de la opinion conservadora propia y extraña, que no puede mirar sino con abominacion esas tentativas.»

(DIARIOS URUGUAYOS)

He aquí el editorial íntegro de nuestro colega *El Bien*.

«A LA EXPECTATIVA—La forma en que se haya efectuado el sometimiento de los amotinados es la base fundamental de apreciacion de la conducta del gobierno en este desgraciado episodio.

Tenemos el presentimiento de que se ha cometido una gran ignominia transando con el motin con mengua de la dignidad del gobierno é hiriendo de muerte el principio de autoridad.

No obstante hasta que conozcamos las bases del arreglo no nos es posible liquidar las responsabilidades y entrar á juzgar los hechos producidos con el criterio de los principios de moral y justicia á los que ha debido ajustar sus procedimientos el gobierno porque son ellos la política más elevada y la que resulta más beneficiosa para el país.

Así que estemos en posesion de esos datos cumpliremos, si tenemos libertad para ello, nuestro deber en la prensa.»

—

La Nacion estampa los párrafos que van á continuacion:

«En toda la República, en efecto, se están verificando los trabajos preparatorios de los comicios generales que, con el acuerdo de todos los partidos, deben dar por resultado la organizacion de los nuevos poderes institucionales.

A la formacion de esos poderes por medio de libres elecciones están convidadas todas las fracciones políticas, de manera que no existe ni siquiera un motivo lejano para que pueda ser invocado como pretexto justificativo de una sublevacion armada.

Esta sublevacion no podia responder por lo tanto á propósitos de órden público; ella ha probado ser tan solo una tentativa insensata para dominar la situacion y establecer por la violencia un régimen, que no tiene en su favor la opinion popular.»

—

Tiene la palabra *El Nacional*:

«Para elaborar nuestra vida interna, no se necesitan más proyectiles, ni golpes de sable. Para pensar y para trabajar honestamente en el edificio de las instituciones, sobran hombres de buena voluntad.

No quieren convencerse los partidarios del motin, que el país no precisa de sus descargas oficiosas de cañon y de su espada destellante y matadora, para abrirse camino á sí mismo, y prosperar, en épocas propicias de fraternidad y de reposo; no quieren persuadirse de que la voluntad popular es de que permanezcan en sus cuarteles ó en sus hogares, gozando de los beneficios de la posición alcanzada, y sometiéndose á la obediencia, que es regla primordial de disciplina, hasta tanto se les llame al lleno de una función más activa y celosa según lo exija la fatalidad de los sucesos.»

Con el coronel Pollo

—Voy á explicarle por qué no quise que se hiciera fuego contra los que nos sitiaban, con testó cachazudamente el coronel Pollo á un reporter, mientras echaba grandes humadas. Nosotros estamos en un mal paraje, rodeados de vecinos. Si hacemos fuego, las bajas que hubiésemos hecho á los sublevados nos habrian costado muy caras: se hubiesen destruido muchas casas, habrian perecido muchos inocentes, y solo yo sé cuanto puede temerse por una sola de esas vidas. Yo conozco muy bien á nuestros milicos. Sé que despues de tirar el primer tiro pierden la cabeza y son capaces de hacer fuego hasta sobre la misma madre.

Por eso es que obligué á todo el mundo hasta que descargase las armas. Por otra parte, yo estaba completamente seguro de mis fuerzas y sé que mientras las cosas no se pusiesen más graves, me bastaba para sostenerme, con las paredes del cuartel, que son muy gruesas, y con la banda de música. De cualquier manera lo que puedo garantirle es que todas las fuerzas sublevadas no hubiesen tomado mi cuartel. Aunque la artillería hubiese echado las paredes abajo, así y todo no nos hubiesen rendido. Esto mismo se lo repetí varias veces al presidente, por teléfono, pues los sublevados habian cometido la torpeza de no cortar los hilos. Además, en un caso extremo tenía esas dos ametralladoras que Vd vé ahí y que me habrían venido de perilla...

El coronel Segundo Bazzano

Este distinguido militar celebró esta mañana una conferencia con el señor Cuestas en el domicilio particular de éste.

Se ignora el objeto de dicha entrevista. Mientras tanto se dice que el presidente provisional tiene intencion de confiarle á aquél el mando de uno de los cuerpos de artillería.

La guardia de la Jefatura

Esta mañana á las 9 y 45 minutos fué relevada la guardia de la Jefatura que estaba compuesta de 25 hombres del 1.º de Cazadores por media compañía del 3.º de Cazadores al mando del sub-teniente Vazquez.

Parace que los cuerpos de artillería no harán guardias hasta dentro de unos días,—haciendo éstas solamente los batallones de infantería.

El coronel Bernassa y Jerez

Se nos asegura que este militar, actual jefe político de la Colonia, bajará en breve á la capital por órden del presidente provisional.

Segun parece, el gobierno le confiará un importante cargo.

Guardia nacional

Esta mañana conferenciaron con el presidente provisional los señores Campisteguy, Carve, Batlle y Ordoñez y Mario R. Perez, jefes de los batallones de Guardias Nacionales de la capital.

Se asegura que en dicha conferencia se trató de la nueva convocatoria de la Guardia Nacional.

Con tal motivo la juventud ciudadana empezaría muy en breve los ejercicios doctrinales.

Los comisarios de la 5.ª y 7.ª

Aun no se sabe si volverán á sus puestos los comisarios de la 5.ª y 7.ª secciones, que el dia de la sublevacion tuvieron ¡que abandonarlas.

Segun parece, no han tenido participacion en dicha sublevacion y si entregaron sus comisarías fué debido á la intimacion de los amotinados.

En busca de armas

Esta mañana, comisionados por el jefe político se han ocupado el secretario de ese funcionario señor Arturo Brizuela y el comisario de órdenes señor Pagola de practicar en el Cordon una pesquisa en busca de las armas sacadas del Parque por los sublevados.

En varias casas que registraron pudieron incautarse de una veintena de fusiles y carabinas mauser y remington y de cantidad de municion.

Dos carabinas fueron tomadas en casa del exteniente alcalde Dealdi, un par de carabinas en casa del alférez Baffico y tres én la cochera del general Estevan con su correspondiente correaje y provedoras llenas de municion.

En esa misma cochera hallaron dos caballos del Escuadron de Seguridad tomados á un sargento del mismo.

Todas esas armas fueron remitidas á la Jefatura.

La policía de la 5.ª seccion procede tambien al registro de casas donde se sospecha que hay armas de las sacadas del Parque.

Mas prisiones

Se ha ordenado de nuevo la prision del teniente Belen á causa de haberse averiguado que fué el causante del apresamiento por parte de los revoltosos del mayor Mirazo con la policía de extramuros.

El mayor Mirazo fué notificado por Belen invocando orden del jefe político para que se reconcentrara al Batallon de Artillería de Plaza.

Así lo hizo Mirazo, cayendo en la ratonera.

Los coroneles Etcheverri, Burgos y el Dr. Brian

Ha sido preso el coronel Ciriaco Burgos y conducido á la Jefatura.

Tambien fué preso esta mañana el coronel Martin Etcheverry, quien se asegura que será deportado.

El Dr. Brian fué preso á la 1 y media en su casa por el comandante Charlone.

El doctor Brian, el coronel Etcheverry y el coronel Toledo ya han sido notificados de la orden de extrañamiento, que será ejecutada esta tarde, embarcándolos para Buenos Aires.

Felicitación del jefe político

En la órden del día de hoy de la Jefatura se consignará una felicitación á los jefes, oficiales y soldados de la policía y del Urbano que han contribuido á sostener la autoridad del presidente provisional.

El comandante Riffaud y el mayor Gaetan

Hay orden de prision contra el comandante Riffaud que sublevó parte de la policía de extramuros y contra el mayor Gaetan que al frente de 45 ó 50 hombres de la misma se plegó á la revuelta.

El jefe político

Hoy pasará al cuartel del Regimienton de Extramuros el jefe político de la capital señor Dominguez. Ya está en ese cuartel casi todo el grupo de sublevados.

Una de las víctimas

En virtud de no haberse podido identificar el cadáver del jóven que se hallaba en la 5.ª sección y de encontrarse en completo estado de descomposición, la Jefatura ha ordenado el inmediato entierro del cuerpo.

El fotógrafo señor Bixio ha sacado algunas fotografías del cadáver.

La víctima es un jóven como de 20 á 25 años, bien vestido. Fué muerto en la calle Colonia, á la altura de la calle Minas.

No se le ha encontrado ningún papel en las ropas. A las 3 de la tarde se verificará el entierro de este desgraciado.

El coronel Belinzon

A las 2 de la tarde fué aprehendido por el coronel Paravis frente al Bazar de la China en la calle 25 de Mayo el coronel Juan Belinzon y conducido á la Jefatura.

Parece que el coronel Belinzon será tambien embarcado para Buenos Aires.

LA CAMPAÑA

De nuestros corresponsales

(POR TELÉGRAFO)

DOLORES

Dolores, Julio 6 de 1898.—A EL SIGLO.—Montevideo.—Reina completa tranquilidad. Opinion pública excecra autores infame atentado. Tiempo nublado. Continúa paralizacion comercial. Siembra trigo retardada causa lluvias frecuentes Inscriptos ciento ocho. Comenzáronse trabajos pavimentacion calles. Vialidad imposible por estado caminos y creciente y rios arroyos. *Corresponsal.*

SAN CARLOS

San Carlos, 6—á EL SIGLO Montevideo. Las policías de campaña llamadas estos días y los voluntarios vuelven á sus destinos.

El colectivismo está metido en un zapato con la prision del coronel Maurente.

Ignórase si habia ramificaciones de motin aquí. Salieron dos diligencias. El tiempo sigue tempestuoso. Esperamos hoy noticias de los sucesos habidos en esa capital.—*El Corresponsal*

PALMIRA

Palmira, Julio 6 de 1898.—A EL SIGLO. Montevideo.—De nuevo anoche banda popular y vecinos concurrieron policía saludar autoridades motivo sometimiento fuerzas sublevadas. Pronunciáronse discursos entre ellos el del Dr. Martinez Castro consejero de Estado. Pueblo entusiasmado recorrió poblacion dando serenatas, arrojándose cohetes en profusion.—*El Corresponsal.*

España y E. Unidos

EL DUELO DE LAS ESCUADRAS

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Detalles del combate naval

NUEVA YORK, 5—Se han recibido los siguientes detalles respecto al combate librado el domingo entre la escuadra del contralmirante Sampson y la del contralmirante Cervera:

Los buques de la escuadra española salieron de la bahía á las 9 y 40 minutos de la mañana.

El crucero almirante «Oquendo» iba á la cabeza; lo seguian el «Vizcaya», el «Infanta María Teresa» y el «Cristobal Colon».

Los destroyers «Furor» y «Pluton» que habian salido unos momentos antes, se dirijieron hacia el crucero acorazado «Brooklyn», buque almirante de la escuadra de Schley.

Al salir de la bahía los buques españoles pusieron proa al oeste y dieron á sus máquinas toda la velocidad.

Todos los buques norteamericanos rompieron entonces el fuego sobre ellos y varios de los mas veloces se lanzaron en su persecucion.

Los destroyers continuaban avanzando y se aproximaban á la línea, cuando el «Gloucester», cañonero auxiliar empezó á hacerles fuego, dirigiéndose rápidamente á su encuentro.

A los pocos momentos el «Furor» y el «Pluton» quedaban destruidos y el «Gloucester» había realizado la obra solo y sin ayuda.

De los 60 hombres de la tripulacion del «Pluton», 20 lograron salvarse ganando á nado la orilla, donde fueron apresados más tarde.

El «Gloucester» recogió á su bordo á tres tripulantes del «Furor». Todos los demás perecieron.

Entre tanto los acorazados «Indiana», «Iowa», «Oregon» y «Texas», y el crucero acorazado «Brooklyn», emprenden la caza de los demás buques.

El «Vizcaya» y el «Infanta María Teresa» fueron alcanzados repetidas veces por proyectiles.

El «Almirante Oquendo» estrechamente acosado por sus perseguidores hizo rumbo á la costa y encalló á 8 millas al Este de la bahía.

Casi simultaneamente el «Infanta María Teresa» encalló tambien á un cuarto de milla más lejos.

Ambos empezaban á incendiarse y sus tripulantes se echaron todos al agua.

El «Vizcaya» continuó su carrera y dos millas más allá varó en la costa, sintiéndose inmediatamente una horrible explosion á bordo de ese buque.

Los buques norteamericanos consagraron entonces toda su atencion al «Cristóbal Colon», el buque almirante.

Este, ileso todavía, navegaba á toda máquina hacia el oeste, no lejos de la costa á la cabeza de todos sus perseguidores, y se mantuvo así hasta las 2 de la tarde.

La distancia iba acortándose cada vez más y cuando el «Cristóbal Colon» perdió toda esperanza de evitar ser alcanzado por la lluvia de granadas que caían cerca de él dirigió á la costa su proa y encalló á unas 60 millas de distancia de la bahía de Santiago de Cuba.

Este buque fué el único de los de su escuadra que arrió la bandera al encallar en la costa.

Toda su tripulacion, 300 hombres fué hecha prisionera y el contraalmirante Cervera entre ellos.

Cuando éste subió á bordo del «Gloucester» su comandante el capitan Nainright le estrechó con efusion la mano y lo felicitó por el valor desplegado por su escuadra.

Puso tambien á su disposicion un camarote para su uso personal y exclusivo.

El «Gloucester» fué recogiendo á su bordo todos los heridos y sus tripulantes se ocuparon en curarlos.

La costa está sembrada de cadáveres y de restos de los buques destruidos.

Al terminar el combate apareció un buque de guerra austriaco, pero al ver que la escuadra española habia sido destruida desapareció en el horizonte.

WASHINGTON, 5 En el departamento de marina se recibió anoche muy tarde un telegrama del capitan Watson de la escuadra de Sampson en el cual se anuncia que en la batalla naval de anteayer los españoles tuvieron 350 muertos, 160 heridos y 1600 hombres fueron hechos prisioneros.

Segun el mismo despacho, todos los oficiales con mando de la escuadra española en número de 75 fueron tomados prisioneros á excepcion de los oficiales del acorazado «Oquendo».

El presidente de la república ha concedido permiso á los prisioneros españoles tomados por la escuadra norteamericana de telegrafiar á sus amigos en España.

El contralmirante Cervera ha sido el primero en hacer uso de dicho privilegio dirigiendo inmediatamente un extenso mensaje en el que entre otras noticias comunica que su herida no reviste ninguna gravedad.

El almirante Cervera prisionero

NUEVA YORK, 5—Se dice que el contraalmirante español Cervera ha declarado al comandante del «Gloucester», que si abandonó sus posiciones en el puerto de Santiago de Cuba fué porque recibió para ello órdenes apremiantes del general Blanco, quien se las impartía por orden del gobierno de Madrid.

MADRID, 5 (2 p. m.)—La familia del contraalmirante Cervera ha recibido un telegrama en que éste avisa que se halla prisionero y sano.

Segun noticias oficiales algunos náufragos de los destroyers «Furor» y «Pluton» llegaron á la fortaleza del Morro y dijeron que desde la embocadura de la bahía llevaba fuego á bordo el «Almirante Oquendo» y el «Infanta María Teresa» con grandes averías.

El hundimiento del «Vizcaya»

MADRID, 5 (12.50 a.m.)—(Retardado)—El capitan de navío Auñon ministro de marina ha declarado hace un momento al retirarse del ministerio que ignoraba la veracidad de la noticia del hundimiento del crucero «Vizcaya» en la salida de la escuadra de Cervera noticia telegrafiada de Londres á un diario de esta ciudad.

Los telegramas de la Habana en que se da cuenta de la salida feliz de la escuadra, producen indecible entusiasmo.

Se cree que los buques de Sampson no alcanzarán á los de Cervera pues son menos veloces que estos.

Se espera que el contra-almirante Cervera logre entrar con su escuadra en el puerto de la Habana forzando el bloqueo que solo está sostenido por buques de escaso poder.

La escuadra española—Efecto de la noticia—Acuartelamiento de tropas

MADRID, 5 (1.45 p. m.)—Hace poco fueron los ministros á palacio á comunicar á la reina regente las noticias recibidas de Cuba, y al salir declararon á los periodistas que los esperaban que la escuadra de Cervera habia sufrido un verdadero desastre.

El crucero «Infanta María Teresa» se fué á pique y el «Almirante Oquendo» encalló.

MADRID, 5 (5.10 p. m.)—Por orden urgente del ministerio de guerra están acuarteladas todas las tropas de la guarnicion. Circulan ya varios suplementos de los diarios en que se anuncia el desastre sufrido por la escuadra en Santiago y producen en el público una impresion de asombro mezclada de incredulidad.

La mayoría de los lectores de los suplementos sospechan que los yankees han tomado el cable de Cuba y comunican por él noticias falsas á esta capital.

MADRID, 5 (7.30 p. m.)—Ahora se extiende ya por la ciudad la fatal noticia causando emocion inmensa.

Todos los diarios de la mañana se abstuvieron de publicar los telegramas que habian recibido del extranjero con anuncio y detalles de la pérdida de la escuadra y se limitaron á mencionarlos someramente, calificándolos de invenciones de los yankees.

La brusca sorpresa producida por la confirmacion oficial de los telegramas, aumenta la intensidad de la emocion.

Aunque el gobierno declara ignorar la suerte de los cruceros «Vizcaya» y «Cristóbal Colon» se cree que tambien estos dos buques están perdidos.

MADRID, 5—(9.30 p. m.)—Un telegrama oficial de la Habana dice que siete náufragos de la escuadra española llegados al fuerte de la Socapa (Santiago de Cuba) refieren que el crucero «Cristobal Colon» evitando un desastre total se embarrancó en la costa y entonces los buques enemigos que lo seguian lo destruyeron.

Agregan que el «Vizcaya» se perdió de vista. Otra versión dice que el «Vizcaya» fué echado á pique.

MADRID, 5—(media noche)—En consejo de ministros celebrado esta [illegible] se ha acordado continuar la lucha con toda energía.

MADRID, 5—Un despacho oficial recibido de Santiago de Cuba, anuncia que la escuadra de Cervera salió de aquella bahía y sostuvo con la norteamericana una lucha que duró una hora.

Despues de esto desapareció hacia el Oeste siendo perseguida por los buques enemigos.

En ese combate la escuadra española perdió dos caza-torpederos.

MADRID, 5—La opinion pública aquí continúa en la creencia de que la escuadra de Cervera consiguió salir de la bahía de Santiago de Cuba y ganar alta mar.

Un telegrama recibido del general Blanco anuncia que á las once de la mañana del domingo último la escuadra de Cervera forzó la línea de los buques enemigos y se alejó con toda velocidad con rumbo al Oeste.

En una entrevista que ha tenido hoy con el corresponsal de un diario el ministro de marina Auñon se ha manifestado sumamente satisfecho

Entre Martínez Campos y la reina

La paz—El papa y la intervención

Frente á Santiago de Cuba

España y Alemania

Manifiesto revolucionario

En el gabinete norteamericano

Rendición de Santiago de Cuba!

La escuadra de Cámara

Capitan que se suicida

Desórdenes en Madrid

Los tagalos

A INSCRIBIRSE!

APUNTES COMERCIALES

Noticias marítimas

Nueva Sirena

Aceite puro de Hígado de Bacalao

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

NUEVA LEY

DE REGISTRO CÍVICO PERMANENTE

Héllase de venta en esta imprenta.

LIBRERÍA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CÁMARAS

NOVEDADES

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Julio 6 de 1898.

Varias noticias

Brasil

NOTICIAS ARGENTINAS

Correos

Vapores esperados de ultramar en Julio

Vapores á salir para ultramar en Julio

Servicio Telegráfico

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA HAVAS)

Italia

Francia

Inglaterra

Chile

SOLICITADA

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

Laugarou y Vallaro

Enfermos del Estómago

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Cipriano C. Silva

Alejandro Montautti

PARA PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

Laugarou y Vallaro

J. Ríos Lara

Rafael Ruano

Pietracaprina y Rezés

Felipe L. Monteverde

Pascual Quartino

Manuel M. Macció

José Caramés

"GUARDIAN"

Establecida en Londres el año 1821

LUZ Á GAS INCANDESCENTE

Píldoras Catramina Bertelli

PAPEL

Se vende en esta imprenta

8 REALES 8 LOS DIEZ KILOS

Rara avis

Alfredo Bocago

CALLE 18 DE JULIO

Tasación bajísima

AVISOS

Banco Italiano del Uruguay

BANCO DE COBRANZAS

Locación y Anticipos

Cervecería Uruguaya

Café Suizo

Museo Nacional

LITÓFAGO

CASAS DE INQUILINATO

LA BORDALESA

CHARLES HEIDSIECK

REIMS

DINERO

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Banco Hipotecario del Uruguay

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERÍA Y JOYERÍA

DE ALBERTO RIECK

Consulado Alemán

Instituto Médico

HIDRO-ELECTROTERÁPICO

Sociedad Vitícola Uruguaya

COLLÈGE CARNOT

"EL INSTITUTO"

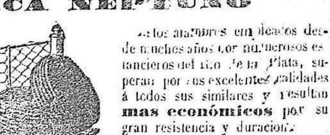
FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL





ÚNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y Cª

CALLE MISIONES 84

HENRY COHE

Liceo Evangélico para señoritas

AVISOS GENERALES

INDICADOR PROFESIONAL

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Aldon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1030 Compañía Telefónica Nacional, Id 152 Cooperativa de Montevideo. prm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 203

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ce.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	$ 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente. prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £	1.000.000
Id integrado . . »	[illegible]
Fondo de reserva . . »	[illegible]

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2637) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 % — » » » 30 dias de aviso 2 » — » » » 60 [illegible] — » » plazo fijo de 3 meses [illegible] — » » » 6 [illegible]

[illegible] de Junio de 1897.

W. Kerr Oswald, Gerente. prm.

LIBRO DE CONSULTA

Coleccion Legislativa

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Correspondiente al año 1897

POR EL DR. D. MATIAS ALONSO CRIADO

CONTINUADA HASTA LA FECHA

POR D. EMILIO ALONSO MARTINEZ

Precio del ejemplar: 2 pesos

SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE «EL SIGLO» prm.

Agencia Inglesa de Seguros

[illegible] GODDARD Y Ca.

[illegible] NORTH BRITISH AND MERCANTILE [illegible]

[illegible] & FOREIGN

[illegible] NUM. 53, ALTOS prm.

JORGE PEREY

109—CALLE ZABALA—109—ALTOS

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD —DE— SEGUROS SOBRE LA VIDA LA SUD-AMÉRICA

Se precisan corredores conocedores del negocio 81-jl.15-3.ª pág.ed.mna.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 100

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, almaceneros.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS OJOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD) prm.

AVISOS OFICIALES

Comision N. de Caridad y B. Pública

ADMINISTRACION DE LOTERIA

Habiendo suspendido el sorteo que debia realizarse en el dia de ayer por haber los señores agentes—segun consta del acta librada ese mismo dia ante escribano público—manifestado la imposibilidad de verificar las devoluciones debido á los sucesos que son de notoriedad pública, se avisa que la extraccion correspondiente á la referida jugada tendrá lugar pasado mañana 7 del corriente á la hora y con las formalidades de práctica.

Montevideo, Julio 5 de 1898.

1368-jl.7 — *La Administracion.*

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para la ejecucion de las obras de consolidacion de la armadura del techo de la Capilla del Asilo de E. y Huérfanos, con sujecion al pliego de condiciones y plano respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada secretaría, el sábado 9 de Julio próximo á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

2.º Firma y domicilio del proponente, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.

3.º Firma y domicilio del garante, ó en su defecto ofrecimiento de una garantía hipotecaria á satisfaccion.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 10 de 1898. —*La Direccion.* 1330-jl.9

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Julio 2 de 1898.—Esta Oficina procederá el martes 5 del corriente al pago del presupuesto de alquileres de casas correspondiente al mes de Junio ppdo.—*El tesorero.* jl.6

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que Danckkelman y Schrader, Misiones 136, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Extracto de tabaco, tabacos, cigarros y cigarrillos papel, de fumar, y cuya marca consiste en la denominacion «El protector» y dibujo respectivo. Montevideo, 30 de Junio de 1898.—*Ricardo Sanchez,* director. 1358-jl.6

Esta Oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda:

128—Deeve y Compañía de Illinois, útiles mejoras en arados de disco.

129—Cárlos Villar, método de conservacion de carnes; Intra-arterial.

130—Compañía Sansinena de Carnes Congeladas de Buenos Aires, nuevo sistema é instalaciones para la elaboracion del tasajo.—*Ricardo Sanchez,* director.—*Luis Dupard,* inspector. 1310-jl.15.

Comision Auxiliar del Reducto y Cerrito

Esta Comision competentemente autorizada por la superioridad, hace saber:

1.º Que todos los propietarios de terrenos con frentes á calles públicas empedradas, que están sin cercar y en especial las que dán frente á las calles Reducto y Goes desde el Arroyo Seco hasta Larrañaga: esta última desde Reducto hasta Monte Caseros: Burgues desde Reducto hasta Segunda Rivera y esta última hasta Millan: Millan desde el Arroyo Seco hasta Guadalupe: Aurora entre Millan y Reducto: San Fructuoso entre Goes y Reducto: San Eugenio entre Reducto y Goes: Santa María entre Goes y Casupá: Guadalupe entre Arenal Grande y Goes: Vilardebó entre Millan y Arenal Grande: Figurita de Reducto á Monte Caseros. Todas las calles empedradas del pueblo de la Figurita y contornos de la Iglesia local, están obligados en el resto del año que transcurre, á efectuar el cercado de sus respectivos terrenos.

2.º Que igualmente todos los propietarios de fincas ó terrenos con frente á las calles antes citadas, están obligados á la construccion de veredas dentro del mismo plazo fijado para el cercado;

3.º Que para ambas mejoras locales, por equidad, se les tolerará el empleo de otros materiales que no sean piedra ó ladrillo, siempre que se concilie con la seguridad, higiene y salubridad pública; y,

4.º Que vencido el plazo acordado, las obras se mandarán hacer por esta Comision sacándolas á licitacion pública y por cuenta de los propietarios morosos, de acuerdo con las leyes de la materia vigentes.—Reducto, 1.º de Julio de 1898. —*La comision.* 1344-ag.1.º

Direccion de Cementerios

Amenazando derrumbe la pared Oeste del primer cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, llama á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que dentro del plazo de quince dias, á contar desde esta fecha, procedan á retirar los restos, depositándolos en otros locales del establecimiento,—bajo apercibimiento de mandar hacer la traslacion por cuenta de los interesados.—Montevideo, 30 de Junio de 1898.—*La Direccion.* 1322-jl.18

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlo á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Con esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1181-jl.9

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1180-jl.9

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 1.º de 1898.—Llámase á licitacion pública para la macadamizacion del camino de Millan entre el de los Molinos y el de Las Piedras.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el plano y condiciones del pliego que se encuentran á disposicion de los interesados para su consulta, en la Secretaría de esta Direccion.

Los proponentes presentarán precio por el metro lineal de carretera pronta á librarse al uso público. Estarán obligados á adquirir para el mismo trabajo, de las canteras municipales de Sayago, todo el pedregullo que puedan suministrar los penados que trabajan en ellas y fijarán en su propuesta el precio que por cada metro cúbico de ese material, tomado en cantera, se proponen abonar al H. Consejo Penitenciario.

Las propuestas se recibirán en el local de la Direccion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. Deberán presentarse en pliego cerrado, firmado por los proponentes y se abrirán en seguida en su presencia.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere mas conveniente.—*Jaime Mayol,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario. 1345-jl.15.

Montevideo, Junio 21 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la reparacion de la alcantarilla situada sobre el arroyito Jesus María en el camino conocido por la Granja, seccion del Pantanoso.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría, donde podrá consultarse.

Las propuestas se recibirán el dia 16 de Julio á las 3 p. m. y se abrirán enseguida en presencia de los licitadores.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere mas ventajosa ó de rechazar todas si así lo viere conveniente.—*Jaime Mayol,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario. 1282-jl.7

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1361-ot.2.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Andrés Crovetto y su hija doña Dorila Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 2 de 1898.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1356-ag. 2

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2. turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Santiago F. Folle, para la reunion que tendrá lugar el 11 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Julio 2 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1363-jl.11

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzón, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don Francisco Caetano, don Vicente Carriconde ante quien deberán presentarse los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1348-jl.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Domingo Alcántara para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Julio á las dos de la tarde con el objeto de nombrar la persona que ha de reemplazar al señor Spangemberg, para examinar los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Junio 30 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1336-jl.9

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don Juan P. Cestán los señores Munyo é Iriart, ante quien deberán presentarse los acreedores de dicho concurso dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 30.98.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1335-jl.15

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereirâ,* actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 950-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 755-jl.6

Juzgado L. Departamental DE SAN JOSE

Por mandato del señor juez L. departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga dictado en los autos testamentarios de doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza, se cita y emplaza á las personas instituidas herederas en la cláusula octava del testamento ó las que sean sus sucesores ó se consideren como herederos de dichos instituidos, para que comparescan á estar á derecho en dichos autos dentro del plazo de treinta dias, bajo el apercibimiento establecido en el artículo trescientos ocho del Código de Procedimientos Civil.—San José, Junio 14 de 1898.—*Homero Nicola,* actuario especial. 1261-jl. 21

Por mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, dictado en los autos autos testamentarios de doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza, en escrito presentado, por doña Ramona Martinez Vaeza de Barrios, pidiendo la particion de herencia de la expresada doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza; se cita y emplaza para que comparezcan á estar á derecho en dichos autos dentro del término de 30 dias bajo el apercibimiento establecido en el artículo ochocientos cuarenta y tres del Código de Procedimientos Civil, á las siguientes personas: Como sucesores de doña Consolacion Larriera de Arias, al doctor don Jorge, don José, don Alberto, don Pedro, doña Consuelo Arias, ésta con su esposo don Manuel Sienra y doña Isabel Arias viuda de don Francisco P. Larriera; como sucesores de doña Beatriz Larriera de Varela: don Luis, don Manuel, don Ramon (hoy sus hijos á quienes los represente) doña Dolores Varela ésta casada con don Juan C. Delgado; los herederos doña Consuelo Varela de Perez (Luis M.), doña Natividad Varela casada con don Pedro Sanchez y los hijos de doña Beatriz casada con don Eugenio Larriera, doña Teresa casada con don Rafael V. Rodriguez, don Gonzalo, doña Elina, don Eugenio, don Octavio, don Rodrigo y don Elbio, ó quien los represente. Como sucesores de doña Leonarda Larriera de Caballero la esposa de don Sixto de la Hanty. Como sucesores de doña Laureana Larriera de Rodriguez á doña Laureana Rodriguez de Belo, á doña Desideria Rodriguez de Durante y su esposo Joaquin E. Durante, á doña Mercedes, don Manuel D. y don Rafael V. Rodriguez, á doña Luisa De la Hanty. —San José, Junio 16 de 1898.—*Homero Nicola,* actuario especial. 1265-jl.21

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1253-ag.22

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 30	7 —	7.40	9 30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5 25	6 —	7 10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9 38	10.38	11 10	1. 7	2. 7	3.48	5. 7	5.33	6. 7	7.18	—	9.48
Yatay	6.45	7 17	7 56	9.44	10 44	11.16	1.13	2.13	3 55	5.13	5 39	6.13	7.25	—	9.54
Sayago (Empalme)	6.53	7 25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4. 5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10. 2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2 28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	10. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4. 7	5.22	5 52	6.22	7.48	—	10. 4
Peñarol . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9 59	10.58	11.33	1 28	2.28	4 12	5.27	—	6.27	7.53	—	10 9
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.36	7.50	—	10.18
Piedras . . . Ll.	—	7.52	—	10.20	—	11.52	1.45	2.45	4.28	5.40	—	6.43	7.57	9. 5	10 25
Piedras . . . S.	—	8 —	—	—	—	11.56	—	—	—	5.45	—	—	—	9.10	—
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.15	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	p. m. 12.10	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.53	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados	—
Juanicó		8.30		—		12 30	—		—	6. 8		—		—	—
Canelones . . Ll. / S.		8 45		—		12 46	—		—	x 6.19		—		9.50	—
Margat		9 —		—		1. 2	—		—	6.29		—		—	—
Santa Lucía . Ll.		9.15		—		1 20	—		—	6 40		—		10.18	—
Santa Lucía . S.		9 22		—		1 25	—		—	6.45		—		10.28	—
25 de Agosto . . Ll.		9.32		—		x 1.35	—		—	6.51		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1 45	—		—	6 59		—		—	—
Capurro		—		—		2 —	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.20	—		—	7.30		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.55	—		—	8 —		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10 10		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		a. m.	—
Florida . . . Ll.		11.15		—		—	—		—	—		—		12.15	—
Florida . . . S.		x11 45		—		—	—		—	—		—		12 35	—
La Cruz		p. m. 12.28		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll.		1 20		—		—	—		—	—		—		2.15	—
Sarandí . . . S.		—		—		—	—		—	—		—		2.25	—
Kilómetro 173		1 45		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2. 4		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll.		2.50		—		—	—		—	—		—		3.50	—
Durazno . . . S.		3 —		—		—	—		—	—		—		3.55	—
Yí		3.15		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4 15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 20	—
Rio Negro . . . Ll.	—	5. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos y Miércoles 7.10	—
Kilómetro 288	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.33	—
Achar . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar . . . S.	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll.	—	p. m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó . . S.	—	Viernes 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p.m	p. m.	p m	p. m.	p m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	Los dias Sábados solamente 8.—	Véase ramal á Minas y F. C. del Este	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	9. 5
Paso Ataques	—	—		—	—		8 45		—			—	—		9 53
Paso Tranquera	—	—		—	—		9 18		—			—	—		10. 3
Laureles	—	—		—	—		10. 8		—			—	—		11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—		10.38		—			—	—		11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—		11.15		—			—	—		p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll.	—	—		—	—		11.45		—			—	—		12.50
Tacuarembó . . S.	—	—		—	—		p.m 12 15		—			—	—		1.20
Valle Eden	—	—		—	—		1. 5		—			—	—		2.10
Tambores	—	—		—	—		1.40		—			—	—		2.15
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.30		—			—	—		3.35
Pampa	—	—		—	—		3.21		—			—	—		4.20
Achar	—	—		—	—		4. 6		—			—	—		5.11
Cardoso	—	—		—	—		5. 6		—			—	—		6.11
Kilómetro 288	—	—		—	—		5.50		—			—	—		6.55
Rio Negro . . Ll.	—	—		—	—		6 20		—			—	—		7.25
Rio Negro . . S.	—	—		—	—		a. m. 6.35		—			—	—		Lúnes y Jueves 9.—
Molles	—	—		—	—		7 25		—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—		—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8 25		—			—	—		—
Durazno . . . Ll.	—	—		—	—		8 40		—			—	—		11.—
Durazno . . . S.	—	—		—	—		8 50		—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25		—			—	—		—
Kilómetro 173	—	—		—	—		9.50		—			—	—		a. m.
Sarandí . . . Ll.	—	—		—	—		—		—			—	—		12.35
Sarandí . . . S.	—	—		—	—		10.17		—			—	—		12.45
La Cruz	—	—		—	—		11. 7		—			—	—		—
Florida . . . Ll.	—	—		—	—		x 11 40		—			—	—		2.25
Florida . . . S.	—	—		—	—		p m. 12 10		—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45		—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		1.10		—			—	—		—
Kilómetro 77	—	—		—	—		—		—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x 1.35		—			—	—		—
San José . . . S.	—	a. m 6.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.35	—	—	—
Capurro	—	7 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5. 5	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7. 8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.24	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7.12	—	—	—	—	1 38	—	—	—	—	5.30	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.	—	7.18	—	—	—	—	1.48	—	—	—	—	5.40	—	—	4.20
Santa Lucía . . S.	—	7.27	—	—	—	—	1.53	—	—	—	—	5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.37	—	—	—	—	2. 9	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.19	—	—	—
Canelones . . S.	—	7.49	—	—	—	—	2.24	—	—	—	—	6.25	—	—	5.—
Juanicó	—	8. 1	—	—	—	—	2.39	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	x 8 15	—	—	—	—	2 58	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.25	—	—	—	—	3.13	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras . . . S.	a m 6.45	8 20	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p.m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	Martes y Viernes 5.47
Independencia	6.53	8.38	—	11. 2	2. 8	—	3.27	—	5. 2	6. 7	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7. 5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11. 7	2.11	2 36	3 33	4.20	5. 5	6.10	6 30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7 5	8.45	—	11 11	2 16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8 50	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.23	6.36	7 46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8 59	9.28	11.26	2 30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6 41	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2 36	2.58	4.—	4 39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5 38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m	
Central . . . . S.	7.40	—
Bella Vista	7.50	—
Yatay	7.56	—
Sayago	8. 6	—
Peñarol	8.15	—
Treinta y Tres . . Ll.	8 30	—
Treinta y Tres . . S.	8 35	—
Toledo	x8 52	—
Sauce	9.22	—
Santa Rosa	10. 2	—
Cazot	10 25	—
San Ramon . . Ll.	11 —	—
San Ramon . . S.	x11 35	—
Chamiso*	11.50	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	—
Reboledo	1 16	—
Cerro Colorado	2 —	—
Mansevillagra	2 50	—
Illescas	3.45	—
Nico Perez . . . Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . . . S.	7 —	—
Illescas	7.41	—
Mansevillagra	8.24	—
Cerro Colorado	9.24	—
Reboledo	9.57	—
Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Chamiso*	11.20	—
San Ramon . . . Ll.	x11 35	—
San Ramon . . . S.	p. m. 12. 5	—
Cazot	12.43	—
Santa Rosa	1. 3	—
Sauce	1 38	—
Toledo	2. 4	—
Treinta y Tres . . Ll.	2.19	—
Treinta y Tres . . S.	2.23	—
Peñarol	2.36	—
Sayago	2.42	—
Yatay	2.50	—
Bella Vista	2.58	—
Central . . . . Ll.	3.10	—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7.20	11.12	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.25	11.18	x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6 36
Pando . . . Ll.	8. 5	11.58	6.50
Pando . . . S.	8.15	12. 3	—
Olmos	8.25	p. m. 12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)	9 20	—	—
Mosquitos	9 30	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solís	10 40	—	—
Minas . . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	—	2.2[illegible]
Solís	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3 2[illegible]
Migues	—	—	3.5[illegible]
Tapia	—	—	4.2[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 10	5. 5
Olmos	—	3.15	5.10
Pando . . . Ll.	—	3 21	5.2[illegible]
Pando . . . S.	8.25	3.25	5.25
Suarez	8.40	3.3[illegible]	5 40
Toledo	x 8.52	3.49	5.5[illegible]
Treinta y Tres . . Ll.	9. 5	4. 4	x 6.10
Treinta y Tres . . S.	9.10	4.10	6.18
Peñarol	9.20	4 20	6.30
Sayago	9 25	4.25	6.3[illegible]
Yatay	9.33	4 33	6.44
Bella Vista	9.39	4 39	6.50
Central . . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m		p m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.2[illegible]
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.[illegible]
Treinta y Tres	7 —	—	5.35	Cordon	9 55	—	7 —

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 1? y 30.

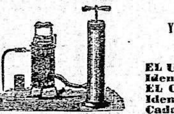
HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro.	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible . . .	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto. . . .	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª

MONTEVIDEO -19- Rio Negro -21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 3.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	£ 1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado	£ 900.000	»	4.230.000
Fondo de Reserva	£ 1.000.000	»	4.790.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . nil

« » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual

« » por 3 meses fijos . . . . . . 2 » »

« » » 6 » . . . . . . 3 » »

Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . . 10 » »

Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, GERENTE

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata.—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia [illegible] servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que [illegible] cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.d.pmd.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas, sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO